PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	8	23/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Justicia para el pueblo, con el pueblo

MARÍA ROSETE

COLUMNA INVITADA

Por décadas, muchas y muchos fuimos invisibles para el sistema. Nos negaron la justicia, nos arrebataron oportunidades, nos señalaron por vivir y resistir en las calles, por vender en los tianguis, por ganarnos la vida honradamente en el espacio público. Crecí viendo cómo las puertas se cerraban para el pueblo y se abrían para los poderosos. Hoy, como diputada federal por la Cuauhtémoc, una de las economías más potentes de este país, como líder del comercio popular y como mujer del barrio bravo, alzó la voz para celebrar un cambio que representa dignidad y justicia: la elección del Poder Judicial por el voto del pueblo.

Durante años, el sistema judicial fue una caja negra: inaccesible, elitista y a menudo insensible frente al sufrimiento de las mayorías. ¿Cuántas veces el comerciante fue criminalizado? ¿Cuántas veces las víctimas quedaron en el olvido por no tener un "conocido" en los tribunales? ¿Cuántas madres buscaron justicia para sus hijos sin encontrar más que indiferencia?

Por eso, cuando voté a favor de la reforma que permite elegir a jueces, magistraturas y al Tribunal de Disciplina Judicial por voto popular, lo hice con la convicción firme de que estamos dando un paso histórico hacia un México más justo, más humano y más democrático. Esta reforma no es un capricho ni un acto simbólico. Es una acción profunda de la Cuarta Transformación para devolverle al pueblo lo que siempre debió ser suyo: el derecho a decidir quién imparte justicia.

Para quienes vivimos en la Ciudad de México, es fundamental saber que este 1º de junio elegiremos 137 cargos locales: 98 jueces, 34 magistraturas y cinco integrantes del Tribunal de Disciplina

Judicial. Hay 607 personas candidatas registradas y se instalarán más de 6 mil casillas en toda la capital. Es una jornada inédita que marcará un antes y un después en nuestra vida pública.

Algunas voces, las de siempre, las que prefieren que nada cambie, han criticado esta reforma. Dicen que el pueblo no está preparado para elegir a jueces, que no tenemos la "formación técnica" para decidir. Yo les pregunto: ¿quién está mejor preparado para juzgar si no el pueblo que ha vivido en carne propia la injusticia? ¿Quién puede tener más criterio que la madre que exige justicia para su hija desaparecida, que la comerciante perseguida por reglamentos injustos, que el joven víctima de abuso policial?

Hoy el Poder Judicial tiene la oportunidad de acercarse a la gente, de ser estricto, sí, pero también humanista. De escuchar al pueblo, no de hablarle desde arriba. De dejar atrás la toga del privilegio y ponerse al servicio de la sociedad. Y esa transformación empieza con el voto.

A las y los habitantes de la Cuauhtémoc, a mis compañeras y compañeros del comercio en vía pública, a quienes han sido ignorados por tanto tiempo, les digo: esta elección también es suya. Participen. Infórmense. Voten. Porque votar en esta jornada no es solo marcar una boleta: es recuperar nuestra voz, nuestra dignidad y nuestro derecho a un país donde la justicia no sea un lujo, sino un derecho para todas y todos.

La Cuarta Transformación no solo se construye desde los grandes discursos. Se construye desde los barrios, desde el esfuerzo diario de quienes levantamos este país con nuestro trabajo, desde la participación popular. Elegir a las personas juzgadoras es reconocer que el pueblo tiene la madurez, la conciencia y la legitimidad para decidir.

El primero de junio hagamos historia. Sigamos abriendo paso a un México más justo, más igualitario y profundamente democrático. Que la justicia deje de ser una promesa lejana y se convierta, por fin, en una realidad construida con y para el pueblo.

•Diputada Federal del Partido de Morena María Rosete